

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

### ***“EL SER HUMANO ANTE LA APARICION DE SISTEMAS NO GOZA DE UNA LIBERTAD EJERCIDA, SINO QUE ES ESCLAVO”***

**Autor: Abraham Fernando Maldonado Ramírez**

Tesina presentada para obtener el título de:  
**Licenciado en Filosofía**

Nombre del asesor:  
**Carlos Torres Lopez**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





# UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

RVOE ACUERDO No. LIC 100409  
CLAVE 16PSU0024X

---

---

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

TITULO:

**“EL SER HUMANO ANTE LA APARICION DE SISTEMAS NO  
GOZA DE UNA LIBERTAD EJERCIDA, SINO QUE ES ESCLAVO”**

# TESINA

Para obtener el título de:  
**LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

Presenta:

**ABRAHAM FERNANDO MALDONADO RAMÍREZ**

ASESOR DE TESIS:  
**PBRO. DR. CARLOS TORRES LOPEZ**

**MORELIA, MICH., ABRIL 2024**



## INTRODUCCIÓN

Al paso del tiempo nos vamos encontrando a un hombre que está en evolución y conforme va creciendo van abriéndose nuevas ventanas en su entorno, es decir, nuevos sistemas que en su mayoría le proporcionan bienes, pero a la vez males e incluso hacen que vaya perdiendo el ejercicio de su libertad.

El hombre por naturaleza es social, es decir, que se relaciona con las demás personas, este tipo hombre está justamente en una sociedad donde hay derechos, pero también hay deberes que esta persona debe cumplir. *El hombre sociable ha realizado esa sociabilidad y la ha traducido en una capacidad para convivir*<sup>1</sup>. La convivencia equivale a una vida de participación. Diría Samuel Vargas Montoya «Una Sociedad es un conjunto de personas reunidas de manera estable y duradera, en virtud de la realización de un fin común»<sup>2</sup>.

Como primer momento sabemos que la primera sociedad es la misma familia, el hombre proviene de esta misma sociedad. Esta sociedad le proporciona todo lo elemental lo que es los derechos, compromisos, deberes, valores, etc. Es necesario que el hombre de hoy sea consciente de que es parte de una sociedad, y sepa defender su libertad a través de los nuevos sistemas.

Estos nuevos sistemas que son la economía, el poder y el abuso, las tecnologías, el capitalismo y el comunismo, etc. Cada día estos sistemas están cerca del hombre. En todos estos sistemas el hombre ha de realizar su sociabilidad en libertad.

El hombre debe caminar hacia una justa libertad, no una libertad ontológica puesto que esta libertad cada uno ya la tiene por naturaleza, sino libertad ejercida. Que los nuevos sistemas que le proporciona la sociedad no sea una carga sino más bien lo lleven hacia esa libertad (ejercida). Aunque el hombre es social por naturaleza y tiene deberes para los distintos ámbitos sociales en los que participa, el hombre no es para la sociedad, sino la sociedad para el hombre<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Cfr. José Manuel VILLALPANDO, *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1981.p.223

<sup>2</sup> Samuel VARGAS MONTROYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982.p.205

<sup>3</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España. 1990. p.82

Es por eso que el hombre está dentro de la sociedad la pregunta será que si se está desarrollando libremente o está en esclavitud. De aquí el título de la tesis, es en verdad que el hombre va creciendo y adquiriendo nuevos conocimientos que le van proporcionando dígame familia, la educación de la escuela, etc. La libertad entendida como capacidad de actuar sabiendo aquello que se hace y porque se hace, se relaciona intrínsecamente con responsabilidad. La justificación y la elección desemboca en la responsabilidad del hombre con relación a su actuar<sup>4</sup>.

Pero en realidad ¿si está ejerciendo su libertad en estos tipos de ambientes que la sociedad proporciona? o ¿está atado los nuevos sistemas de la sociedad? Sin embargo, diría Rousseau en su obra del contrato social que el hombre nació libre y a pesar de esto, en todas partes se halla encadenado<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Cfr. Ramón LUCAS LUCAS, *El hombre, espíritu encarnado*, Editorial Sígueme, Salamanca, España, 2008. p. 181

<sup>5</sup> Cfr. María José VILLAVERDE, *Jean-Jacques Rousseau, El contrato social*, Editorial Tecnos, S.A., Barcelona, España, 1988. p. 8

## INDICE

### CAPITULO I. LA IMPORTANCIA DEL HOMBRE EN LA SOCIEDAD.

1.1 ¿Qué es la sociedad?.....	5-6
1.2 Diferentes tipos de sociedad.....	6-7
1.3 Diferencia entre comunidad y sociedad.....	8
1.4 El hombre y su mundo social.....	9
1.5 ¿Qué es una ley?.....	9-10
1.6 Diferentes tipos de leyes.....	10-11
1.7 Los valores.....	11-12
1.8 Los derechos que tiene el hombre en la sociedad.....	13-14
1.9 Los deberes que tiene el hombre en la sociedad.....	14-15
1.10 La familia como primera sociedad natural y moral.....	15-16

### CAPITULO II. PROBLEMAS MORALES DE LA EXISTENCIA HUMANA.

2.1 El individualismo.....	17
2.2 El capitalismo.....	18-19
2.3 El comunismo.....	19-20
2.4 Las instituciones sociales.....	20-21
2.5 La seguridad social.....	21-23
2.6 La tecnología.....	23-24
2.7 Que papel juega la política en la vida del hombre.....	24-25
2.8 Las influencias de los nuevos sistemas.....	25
2.9 El poder y su abuso.....	26-27
2.10 La economía.....	27-28

### CAPITULO III. ¿ESCLAVITUD O LIBERTAD (EJERCIDA)?

3.1 ¿Qué es la Libertad (ejercida)?.....	29-30
3.2 La Libertad Ontológica.....	30-31
3.3 ¿Qué es la Esclavitud?.....	31-32
3.4 Que es el trabajo en la vida del hombre.....	33
3.5 Cuales son las políticas en un trabajo.....	34
3.6 ¿Por qué es importante la cultura?.....	34-35
3.7 Los medios de comunicación.....	35-36
3.8 La sociedad actual.....	36-37
3.9 Las desigualdades y conflictos.....	37-38
3.10 La importancia del Diálogo.....	38-39
3.11 Un camino hacia la Libertad justa.....	39-40
CONCLUSION .....	41-43
BIBLIOGRAFIA.....	44-45

## CAPÍTULO I: LA IMPORTANCIA DEL HOMBRE EN LA SOCIEDAD

### 1.1 ¿Qué es la Sociedad?

La sociedad «es un conjunto de personas reunidas de manera estable y duradera, en virtud de la realización de un fin común»<sup>6</sup>. El ser humano por naturaleza es un ser sociable, que necesita el apoyo de los demás o los demás de él. Es una necesidad inevitable. Necesitamos de los demás, de una buena comunicación para poder relacionarnos con los otros. El término de sociedad viene del latín *socius* o compañero, en este caso, una sociedad estaría formada por individuos<sup>7</sup>. «La sociedad es un conglomerado humano en el que sus miembros conviven»<sup>8</sup>. Esta convivencia significa vivir con, es decir, participar de la vida y en la vida de los demás. Ya diría Manuel Villalpando sí es un conjunto de hombres que realizan una vida comunitaria pero en situaciones, en móviles, en intereses. Bajo este punto, él trata de decir que siempre hay diálogo con las demás personas, que nos apoyamos en las buenas y en las malas.

Aristóteles en su libro de la política dice «Si alguien cree que pueda vivir solo es una bestia o un Dios»<sup>9</sup>. Se fundamenta pues en la identidad, en su naturaleza. Donde hay vínculos de amor, de justicia, amistad, etcétera. Los seres humanos que son racionales tienen la capacidad de comprender la naturaleza de un fin y los medios de alcanzarlo. El ser humano es racional, porque piensa y actúa, a diferencia de los animales que no razonan. A los animales se les nombra como rebaño, manadas, etc., dependiendo su género. En una sociedad que está conformada por seres humanos que son racionales, en esta sociedad hay armonía o acuerdo de voluntades, hay un jefe o autoridad y hay un fin determinado. Son necesarios estos elementos dentro de la sociedad porque si hay armonía entre los miembros de la sociedad, esta misma sale adelante sin ninguna dificultad. Debe de haber un líder, es decir, una autoridad que esté encargada de coordinar la acción conjunta de los individuos en el sentido de la finalidad que se persigue. Una

---

<sup>6</sup>Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. p. 205

<sup>7</sup>Cfr. ALAIN BIROU., *Léxico de Sociología*, Editorial Estela, S.A, Barcelona, España, 1968. p. 87.

<sup>8</sup>José Manuel VILLALPANDO., *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1981. p.223

<sup>9</sup>Miguel CANDEL., *Aristóteles*. Editorial Gredos, Madrid, España, 1936. p. 67

sociedad debe tener un ambiente sólido, seguro, en el cual se cumplen todas las formas de actividades que se realizan.

Dentro de cualquier sociedad existen un conjunto de condiciones que sus integrantes deben observar para su correcto funcionamiento. La primera de ellas, consiste en que haya una libre una libre determinación de sus miembros, es decir, que ningún hombre está obligado a pertenecer a dicha sociedad o sociedades. Es necesario que él mismo sea quien desea participar de esta sociedad. El ser humano tiene inteligencia y voluntad, en cuanto la inteligencia razona y reflexiona. Y en cuanto a la voluntad decide<sup>10</sup>. La segunda de ellas, es que ya perteneciendo a cualquier sociedad deben servir de alguna forma los fines de la sociedad<sup>11</sup>. Este es el compromiso del ser humano con la sociedad, el poder servir a las demás personas que conforman a esta misma. La tercera y última condición, estriba en tener fines lícitos y medios honestos. Es necesario que, si vamos a formar parte de una sociedad que esté bien integrada, es necesario que se cumplan y se respeten las normas que se establezcan para todos los miembros que la conformen. No por ser libres, ello significa que podemos hacer cualquier cosa, de ahí la importancia de fijar límites por medio de reglas y acuerdos que nos permitan vivir armónicamente a todos dentro de esa colectividad. Es por eso que cada uno a la vez que pertenecemos a la sociedad tenemos derechos que podemos exigir, pero a la vez tenemos deberes con esta misma sociedad.

## **1.2 Diferentes tipos de Sociedad**

Nos encontramos que existen dos tipos de sociedades, las naturales (necesarias) y las libres (voluntarias o convencionales). La sociedad natural es impuesta para la misma naturaleza humana, como lo es la humanidad, la patria, la familia. Decimos que la familia es el primer núcleo o célula de la sociedad porque es allí donde adquiere todo lo elemental, a saber, la formación, los valores, etcétera<sup>12</sup>. Es por eso que quienes conformamos la sociedad somos cada uno de nosotros. Estas sociedades naturales son a las que el ser humano pertenece o en las cuales nace, independientemente de su voluntad. Ejemplos de lo anterior son:

---

<sup>10</sup>Cfr. Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p.49

<sup>11</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. p.206

<sup>12</sup>Cfr. Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p.104

la patria, la humanidad y la familia. La sociedad libre o voluntaria no está impuesta por una obligación de pertenecer a ella. Los miembros pertenecen a ella por una decisión libre. Una sociedad comercial o una sociedad científica, serían ejemplos de ello. Tenemos también sociedades que por el fin que persiguen son distintas a las anteriores, tal y como son: la civil, religiosa, completa, incompleta, simple y compuesta.

La civil se propone asegurar al hombre bienes materiales<sup>13</sup>, y también se preocupa por la moralidad pública como un bien común. De esta manera, cuando sus miembros se reúnen en torno a un fin común, cuya utilidad es apreciable en dinero, y de cuyas ganancias o pérdidas todos los socios tomen participación.

La Sociedad religiosa pretende asegurar al hombre bienes de orden espiritual. Una sociedad es completa si tiene en sí misma los medios para conseguir sus fines, es decir, que no necesita de otra sociedad para conseguir tales fines que se propone, tal puede ser una sociedad civil, la familia, etc. Y en cambio una sociedad incompleta es aquella que no tiene en sí misma los medios para conseguir sus fines, va depender de otra para poder conseguir sus fines propuestos.

La sociedad simple es aquella en donde dos o más personas se juntan y se organizan para desarrollar actividades personales en forma conjunta, donde prevalece el trabajo. Y la sociedad colectiva es la que está formada por dos o más personas, en donde las condiciones personales de los asociados son fundamentales, porque todos tienen una activa participación en la sociedad y son responsables por lo que realizan los demás socios; es decir, tanto los socios administradores como los no administradores responden son sus bienes<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. p.206

<sup>14</sup><http://www.abc.com.py/articulos/capitulo-i----sociedades-primera-parte-77027.html>

### 1.3 Diferencia entre Comunidad y Sociedad

La sociedad «es la unión de inteligencias, voluntades y medios para un fin común»<sup>15</sup>. Es aquella, pues, que está compuesta por seres racionales que tienen inteligencia y voluntad, es decir, que con su inteligencia tienen la capacidad de razonar y con la voluntad deciden lo correcto. Estas dos herramientas en el ser humano son necesarias puesto que dentro de la sociedad se tiene la libertad de pertenecer a esa sociedad, hay armonía, hay líderes y tienen fines determinados. Y en todas estas características de la sociedad podemos ver que el ser humano es parte de la sociedad.

Una comunidad es la organización social natural, su unidad no es el producto de una suma de elementos, sino un conjunto que, al surgir espontáneamente, posee todos los caracteres de una totalidad orgánica<sup>16</sup>. Tanto en la comunidad como en la sociedad son dos colectivos, pero la comunidad es un colectivo basado en un vínculo natural, y la sociedad es un colectivo encaminado a un fin artificial, esta puede ser una asociación o reunión estable de humanos para realizar un fin<sup>17</sup>.

La sociedad es un grupo de hombres reunidos en una sola comunidad por naturaleza, las leyes o un pacto<sup>18</sup>. En una sociedad los seres humanos conviven y se relacionan dentro de un mismo ámbito cultural, del grado que sea. Es pues una asociación de personas que mediante la cooperación tratan de cumplir con todos o algunos de los fines de su existencia. Y la comunidad es un colectivo de las personas que comparten una idea, profesión, etc. y es una población mixta de organismos de distintas partes que viven internamente en un territorio delimitado arbitrariamente<sup>19</sup>.

---

<sup>15</sup>Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982.p.205

<sup>16</sup>Cfr. Gabriel AMENGUAL., *Antropología Filosófica*, BAC, Madrid, España. 2007. p. 148

<sup>17</sup> Ibidem, p. 149

<sup>18</sup>Cfr. Héctor CAMPILLO CUAUTLI., *Diccionario academia de la lengua española*, Editores Fernández, CDMX, 2008. p. 521

<sup>19</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p. 473

## 1.4 El hombre y su mundo social

El hombre está sumergido en una sociedad en la cual convive y se desarrolla con las demás personas que están en su entorno, pero la sociedad con tantos avances de diferentes sistemas como lo son el capitalismo, comunismo, la cultura del individualismo, etcétera., hacen que el hombre vaya perdiendo su libertad (ejercida). El hombre nace en una sociedad donde se le proporciona lo elemental.

La sociedad en el que está sumergido está atada a estos sistemas, que en vez de ayudarlo lo van haciendo un lado, sociedades que privan la libertad de los hombres. Su entorno social está cayendo en una pérdida de valores en el cual de en vez de ayudar a la sociedad misma a salir adelante va retrocediendo.

El ser humano es un ser sociable, lo cual le permite relacionarse con las demás personas y esto hace que este abierto en la sociedad. Que el lugar del hombre sea un ambiente de solidaridad y tranquilidad, donde éste sepa ejercer su libertad sin ninguna dificultad. Que, si el ser humano tiene derechos en la sociedad a la cual exigir, también tiene obligaciones hacia con la sociedad porque la sociedad la conformamos todos y en esta sociedad hubo un acuerdo de normas a la cual cumplir y tenemos que acatar. Es necesario, pues, valorizar que somos parte de la sociedad.

## 1.5 ¿Qué es una Ley?

El término ley sugiere la idea de orden, imposición o mandato<sup>20</sup>. A la palabra ley, la entendemos como una regla de carácter general que se desprende del funcionamiento de las cosas<sup>21</sup>, en este caso de la sociedad. Es primordial que una sociedad tenga leyes, con la finalidad de avanzar juntos, y formar una sociedad cada día más responsable y honesta. Porque de lo contrario, cada hombre haría lo que le conviene y buscaría satisfacer sus necesidades de manera individualista y no comunitariamente.

En la sociedad actual tenemos diferentes leyes, entre ellas, podemos señalar las siguientes: la ley positiva, la ley natural, la ley divina, la ley eterna, ley humana y la ley moral. La ley divina y eterna hacen referencia a las leyes humanas, estas leyes emanen de la de Dios. Y al actuar en la criatura, la ley eterna se convierte en la ley

---

<sup>20</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. p. 106

<sup>21</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.1119

natural. En la ley moral puede ser definida como una regla que encamina la actividad libre del hombre hacia su fin. Las leyes humanas, tanto eclesiásticas como civiles, son todas positivas. Estas normas de moral no son otras para el hombre sino las distintas leyes que manejan su actividad consciente y libre, y por medio de las cuales se orienta su destino.

En todas las sociedades deben existir normas o reglamentos que se tienen que cumplir, para lograr así los fines propuestos por los miembros que forman parte de cada una de ellas. Las condiciones para una ley justa (legítima) son: es justa porque beneficia a todos, es posible porque sea practicable, es estable porque cambiarla frecuentemente debilita su fuerza obligatoria y es útil porque consigue el bien que se pretende.

## **1.6 Diferentes tipos de leyes**

Como ya hemos mencionado anteriormente que dentro de nuestra sociedad es necesario y fundamental que existan leyes para regirnos de una buena manera y que le permitan al hombre ser integro y cada día honesto en su trato con los demás mencionare las siguientes leyes, a saber:

- La ley eterna es el modo como Dios ha diseñado (desde siempre) el comportamiento de la naturaleza, de manera particular y global.
- La ley natural es el comportamiento propio de cada ser según su naturaleza propia (está el hombre la descubre).
- La ley moral es la ley natural propia del hombre (debe cumplirla consciente y libre). Esta ley el hombre debe hacer de ella una costumbre<sup>22</sup>.
- La ley divina es la ley que tiene a Dios por autor.
- La ley humana es la ley que tiene al hombre por autor.
- La ley positiva es la que se da a conocer como obligatoria (promulgada) darla a conocer como obligatoria. Y esta misma se divide en dos:
  - civil: emana de la autoridad civil.
  - religiosa: emana de la autoridad religiosa.
- La ley natural (moral) no está escrita, pero esta se descubre racionalmente<sup>23</sup>. Sus características a saber: que es inmutable, porque la

---

<sup>22</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. p.108

naturaleza humana no cambia. Es universal, porque esta ley es propia de todos los seres humanos. Es absoluta, porque no se modifica por ninguna circunstancia. Es practicable, porque es posible para cumplirla. Es libre, porque se cumple o no libremente y por último es evidente<sup>24</sup>, porque es la claridad con la que se me representan las cosas y le arrancan un juicio<sup>25</sup>.

## 1.7 Los Valores

Los valores son cualidades de las cosas que tienen una determinada ordenación en el sentido de si son deseables (bienes) o indeseables (males) <sup>26</sup>. Existe una cantidad enorme de valores, pero pueden ser ordenados en una sociedad, al mismo tiempo, la mayor o menor calidad de dichos valores comparados entre sí<sup>27</sup>. Siendo el hombre el punto de referencia, cabe la ordenación los valores por su capacidad para perfeccionar al hombre. Un valor será tanto más importante, y ocupará una categoría más elevada, en cuanto perfeccione al hombre en un estrato cada vez íntimamente humano.

Dentro de toda sociedad hay una diversidad de valores y diversidad de morales, pero la diferencia histórica de los valores no va en contra de la objetividad de éstos. Cada hombre y también cada grupo, cada profesión, cada época tiene sus valores plasmados en una estructura típica, es decir, en un orden determinado de preferencias, cada una tiene su carácter moral peculiar y sus ideales valiosos propios.<sup>28</sup> Así, tenemos a los valores económicos, que son aquellos que proporcionan todo lo que nos es útil, son valores de uso y de cambio. Los valores biológicos traen como consecuencia la salud, y se cultivan mediante la educación física e higiénica, por ejemplo, el proporcionarle al cuerpo una alimentación, una higiene.

---

<sup>23</sup>Cfr. Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p. 115

<sup>24</sup>Cfr. Nicola ABBAGNANO., *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, CDMX, 1963, p. 478

<sup>25</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. pp.108-109

<sup>26</sup>Cfr. Manuel A. SUANCES MARCOS., *Principios de una Ética personalista*, Max Scheler, Herder, Barcelona, España, 1976. p. 79.

<sup>27</sup>Cfr. Raúl GUTIÉRREZ SAENZ., *Introducción a la Ética*, Editorial Esfinge S.A de C.V., CDMX, 1995. p. 91

<sup>28</sup>Cfr. Manuel A. SUANCES MARCOS., *Principios de una Ética personalista*, Max Scheler, Editorial Herder, Barcelona, España, 1976. p.77

Los valores estéticos nos muestran la belleza en todas sus formas, por ejemplo, una propiedad frente al lago con una vista del lago puede resultar en un precio de venta más alto que las propiedades comparables que no ofrezcan la misma opinión.

Los valores sensibles son aquellos que conducen al placer, la alegría, el esparcimiento.

Los valores morales son aquellos que con su práctica nos acerca a la bondad, a la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, la lealtad y otros.

Los valores humanos son aquellos que el ser humano practica día con día, lo son la responsabilidad, la honestidad, etcétera.

Los valores intelectuales nos hacen apreciar la verdad y el conocimiento, y tienen como características la comprensión, la curiosidad, la capacidad de conocimiento, etcétera.

Los valores religiosos nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado, etcétera.<sup>29</sup> Las características de los valores religiosos son la benevolencia, rectitud, la honradez, Honestidad, etc. El valor no es una relación añadida a otras relaciones, tales como igual, parecido, distinto.

Si bien los valores pueden constituir el fundamento de una relación, también cabe señalar aquí, que éstos no son relaciones en sí mismos. En este caso, los valores no pueden ser considerados como fuerzas, capacidades o disposiciones. Max Scheler decía que «la importancia de una correcta jerarquía de valores reside, sobre todo, en la facilidad que puede proporcionar para una eficaz orientación de la vida entera»<sup>30</sup>.

Es importante dentro de la sociedad que haya valores porque dentro de cada familia se aprende y se enriquece el ambiente, y no solo es un beneficio personal porque de la manera que tú los aprendas, en tú vida los vas a ir ejerciendo y practicando.

---

<sup>29</sup>Cfr. Sandra ARDILLA., *El Libro de los Valores*, Editorial Malsinet, Bogotá, Colombia, 2002. pp. 5-6

<sup>30</sup>Raúl GUTIÉRREZ SAENZ., *Introducción a la Ética*, Editorial Esfinge S.A de C.V., CDMX, 1995. p.98

## 1.8 Los derechos que tiene el hombre en la Sociedad

Un derecho es una facultad moral de hacer o poseer o exigir algo. Es un conjunto de normas de convivencia, basadas en la costumbre y promulgadas por la autoridad competente, para regular las relaciones entre las personas, y entre las personas y la administración.<sup>31</sup> Son normas basadas en la costumbre, puesto que el hombre está sujeto a la sociedad, donde la sociedad hay costumbres y hay una autoridad a la cual tienen la obligación de ver el progreso del pueblo mediante los derechos, para poder así llevar la misma.

Hoy en día nos encontramos al hombre que está en la sociedad, donde hay valores, hay normas o reglas que le ayudan día con día a perfeccionarse. Pero el hombre tiene derechos que le permiten expresarse ante ella y al cual estos derechos son un bien para él. Nos encontramos diferentes derechos, a saber:

- Derecho a la propiedad: se trata de disponer de las cosas que poseen en propiedad privada. Nadie tiene derechos sobre mis cosas<sup>32</sup>.
- Derecho de jurisdicción: gozar de autoridad en aquel territorio limitado.
- Derecho sobre la cosa: puedo conseguirlo, pero no todo se consigue sobre las cosas que poseo.
- Derecho innato: vienen de nuestra naturaleza. No son negociables. Cada uno nace con ellos. Por ejemplo, la vida, servicios de salud, educación.
- Derecho adquirido: los tenemos por alguna razón o por las condiciones para adquirirlo. Por ejemplo, un grado de bachillerato, un grado de doctor.
- Derecho real: es el derecho sobre las cosas. Sobre todo, el uso de ellas.
- Derecho personal: sobre las personas, se ejercen con respeto, dignidad y razonabilidad.
- Derecho alienable: es el derecho a algo que puedo renunciar. Por ejemplo, una herencia (puedo renunciar o no a ella).
- Derecho inalienable: son aquellos derechos que no puedo renunciar. Por ejemplo, por naturaleza soy libre. No puedo renunciar. O soy papa de 4 hijos, no puedo renunciar<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.593

<sup>32</sup> Cfr. LIC. Fernando SODI P., *Apuntes de Ética*, CDMX. p.55

<sup>33</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. pp.128-129

- Derecho perfecto: este derecho se refiere a la justicia. se relaciona con los tribunales. Por ejemplo, el sueldo (puedo reclamarlo en el tribunal)
- Derecho imperfecto: (de caridad) por ejemplo soy indigente y puedo pedir ayuda, no puedo demandar a quien no me ayuda.

## 1.9 Los deberes que tiene el hombre en la Sociedad

Así como el ser humano posee derechos que se tienen que hacer valer en todo momento, también tiene deberes que cumplir para con la sociedad de la que forma parte. Un deber es la responsabilidad de realizar o abstenerse de algo. Es la obligación que tiene el hombre de atenerse a unas normas éticas, políticas, etcétera. Lo que cada cual debe hacer<sup>34</sup>. Tanto en los derechos como deberes se tienen en cuenta tres elementos que son: el sujeto, objeto y título. En cuanto el sujeto es la misma persona que es responsable de sus actos, es consciente y obediente<sup>35</sup>.

El objeto de deberes es aquello a lo que estamos obligados a hacer. El título es la razón por la que estamos obligados. En la sociedad tenemos muchas clases de deberes que cumplir. Entre los más importantes, podemos destacar los siguientes: Deberes negativos: se expresan negativamente. Por ejemplo, no matarás, no mentiras. Por su naturaleza son acciones intrínsecamente malas.

- Deberes afirmativos: Estos nos obligan siempre hacer algo. Por ejemplo, a honrar al padre y a la madre. Pero en todo momento.
- Deberes primitivos: estos son deberes naturales. Nos obligan a todos a esas tendencias naturales. Por ejemplo, el deber conocer, cultivar, ordenar, y sobre todo el sentido de la vida.
- Deberes positivos: estos deberes brotan de las leyes (se promulga). Por ejemplo, hoy es el último día para pagar la tenencia.
- Deberes jurídicos: estos deberes están mandados por la ley (ley natural y ley positiva).
- Deberes morales: la ley moral, coinciden en mucho con los primitivos.
- Deberes para con Dios.

---

<sup>34</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.580

<sup>35</sup>Cfr. Jaime BALMES., *Filosofía elemental*, Obras completas, Editorial BAC. Madrid, España, 1948. p. 136

- Deberes para con los demás: Es dejarse ayudar por los amigos y ayudar a ellos.
- Deberes para con nosotros mismos: por ejemplo, a respetar tu cuerpo, la alimentación, la higiene<sup>36</sup>.

Estos deberes para con nosotros mismos son independientes de la sociedad. El hombre, considerado en el aislamiento de propia individualidad, no está libre de las leyes morales, sino que las necesita para alcanzar su propio desarrollo, para dar plenitud a todas sus facultades y conseguir su perfección personal<sup>37</sup>.

Hoy en día, falta concientizar que el hombre no únicamente tiene derechos, sino también deberes para con la sociedad, para con los demás y para consigo mismo. Los deberes actúan en el ser humano como normas que hacen que el mismo sea responsable de sus acciones que realiza todos los días.

### **1.10 La familia como primera sociedad natural y moral**

La familia o sociedad doméstica está conformada por los padres y los hijos. La familia es, por esencia, una sociedad natural o primordial. La familia es la sociedad natural, moral y constante de un hombre y una mujer que se eligen libremente y mutuamente para llevar vida en común y ayudarse para la procreación y educación de los hijos<sup>38</sup>. Es una sociedad natural porque tiene como fundamento natural y moral su propia necesidad, equivalente a la necesidad misma de las funciones que debe cumplir y desempeñar. El ser humano nace, crece y se desarrolla por medio de la una sociedad que es primaria, es decir, la familia. La vida entera del hombre es una vida de educación<sup>39</sup>. La familia es donde recibe la formación, al igual es una escuela de los valores, donde se les enseña los deberes y los derechos. La familia se funda en el matrimonio y da origen a un conjunto de

---

<sup>36</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982. pp.116-117

<sup>37</sup>Cfr. Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p.95

<sup>38</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A, CDMX, 1982. pp.210-211

<sup>39</sup>Cfr. José Manuel VILLALPANDO., *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A, CDMX, 1981.p.223

relaciones interpersonales que son la primera escuela personal y social del individuo<sup>40</sup>.

Una de las funciones primarias y fundamentales de toda familia es la procreación y conservación de la especie humana. Y en segundo lugar la familia tiene como fundamento y finalidad la ayuda mutua de sus miembros en toda clase de necesidades, sean ellas de índole física, material, espiritual o moral<sup>41</sup>. Natural es por la tendencia inevitable a buscar pareja. La compañía del hombre con la mujer y la necesidad de la mujer al hombre. En cuanto a lo moral es que el ser humano debe ser consciente, libre y responsable (de todos los derechos y obligaciones). Y tiene tres fines, a saber:

- Fin primordial: procreación y educación de los hijos.
- Fin secundario: la ayuda mutua: el bienestar, la protección y el camino de perfección de los esposos.
- Fin remoto: el beneficio de la sociedad.

Por último, dice Jaime Balmes: *«La primera sociedad es la familia. Los padres deben alimentar y educar a sus hijos, porque sin esto no se puede conservarse el humano linaje. Los deberes conyugales nacen del orden necesario que para la conservación y perfección de la sociedad representa la familia, indispensable para la conservación del humano linaje»*<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A. Madrid, España, 1990. p. 79

<sup>41</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A. Madrid, España, 1990. pp. 211-212.

<sup>42</sup> Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p. 104

## CAPITULO II: PROBLEMAS MORALES DE LA EXISTENCIA HUMANA.

### 2.1 El Individualismo

El individualismo es particularismo, es un sentimiento que lleva a considerarse a uno como el centro de todo<sup>43</sup>. Este individualismo recibe el nombre de autonomía, puesto que su base es el supuesto de que el individuo es dueño de sus pensamientos y acciones<sup>44</sup>. Sabemos pues, que el hombre es un individuo, pero aquí nos referimos a un individualismo que se centra únicamente en la persona y no como ser sociable. Ante tal cuestión, podemos señalar aquí que, por su naturaleza racional y política, el hombre es un ser sociable que necesita de los demás y los demás de él, más allá de que muchos quieran permanecer encerrados en este sistema que es el individualismo.

El hombre, conforme va avanzando dentro de la sociedad, se encuentra ante unos nuevos sistemas lo están haciendo a un lado, sistemas que oprimen al ser humano o lo esclavizan dentro de estos sistemas. Estos sistemas están al alcance del hombre. Y muchas de las veces el ser humano exige su libertad en estos nuevos sistemas. Unos de los sistemas a tratar es el individualismo.

El individualismo es un legado de Hobbes y de Locke., ambos pensadores consideraban que la sociedad es un simple instrumento que nos ayuda a proteger ciertos derechos y a producir algunos bienes en mayor cantidad. Sin embargo, este legado se ha ido puliendo poco a poco y de tal manera, que ha sido necesario aclarar lo que se dice cuando hablamos del individualismo. El sociólogo británico Steven Lukes, distingue entre varias de clases de individualismo, entre ellos, podemos destacar los siguientes: el ético,<sup>45</sup>.

Históricamente, el término individualismo ha sido utilizado para caracterizar tanto las doctrinas del contrato social que surgen en el siglo XVII como a sus sucesoras que, aun cuando no emplean la noción de contrato, heredan la visión de la sociedad como constituida por individuos, por sujetos que tienen metas, proyectos y fines específicamente individuales. El ser humano es un ser sociable por naturaleza. Por tal razón, requiere de relacionarse con sus semejantes.

---

<sup>43</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p. 1012

<sup>44</sup>Cfr. Gabriel AMENGUAL., *Antropología Filosófica*, BAC, Madrid, España, 2007. p.159

<sup>45</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p. 1012

## 2.2 El capitalismo

El capitalismo es el sistema económico fundado en el capital como relación social básica de producción<sup>46</sup>. El capital es un factor de producción constituido por inmuebles, maquinaria o instalaciones de cualquier género que, en colaboración con otros factores, principalmente el trabajo y bienes intermedios, se destina a la producción de bienes de consumo. Es la cantidad de recursos, bienes y valores disponibles para satisfacer una necesidad o llevar a cabo una actividad definida y generar un beneficio económico o ganancia particular.

El capitalismo es el régimen económico dentro del cual, los capitales no pertenecen a quienes los hacen posibles y productivos mediante su trabajo. A menudo se considera a la fuerza de trabajo parte del capital. Este sistema tiene a la cabeza a Max Weber en el siglo XVIII con la ideología protestante. Es producto legítimo y genuino del liberalismo económico, descendiente natural a su vez del renacimiento y la reforma protestante. En el capitalismo, los individuos privados y las empresas, empleando trabajadores asalariados, llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes o de servicios, con el propósito de producir y acumular ganancias u otro beneficio de interés propio.

El “espíritu capitalista es un concepto que introduce Max Weber” para denominar un nuevo estilo de vida sujeto a ciertas normas, sometido a una ética determinada. El espíritu capitalista hace que el espíritu comercial atrevido y de inclinación personal de indiferencia ética ya existente, adquiera en éste el carácter de una máxima de conducta de matiz ético. El capitalismo debería considerarse precisamente como el freno o, por lo menos, como la moderación racional de un impulso irracional lucrativo existente. Ciertamente, el capitalismo se identifica con la aspiración a la ganancia lograda con el trabajo capitalista incesante y racional, la ganancia siempre renovada, a la rentabilidad<sup>47</sup>.

También se denomina capitalismo o sociedad capitalista a todo el orden social, político y jurídico originado en la civilización occidental y basada en aquel sistema económico<sup>48</sup>. El orden capitalista se distingue de los anteriores por su movilidad

---

<sup>46</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p. 360

<sup>47</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p. 360

<sup>48</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.165

social y por la regulación formal de las relaciones sociales mediante el contrato libre.

Existen diferentes apreciaciones sobre la naturaleza del capitalismo, según la perspectiva social e ideológica desde la cual se lo analice. En conclusión, este sistema se basa en que el ser humano trabaja para su país que, para que tenga buenos ingresos económicamente, y así formar un capital para el país. Pero benefician solamente a los ricos, sin mirar a los pobres. Es por esto que los sistemas tanto el comunismo, como el capitalismo no abastecen a la pobreza. Este sistema no se ve un progreso para las distintas clases sociales, es decir, no hay una equidad para con los miembros de la sociedad.

### 2.3 El comunismo

Otro de los sistemas que en la vida del ser humano se presenta es el comunismo. El comunismo es una doctrina que propugna la desaparición de la propiedad privada y la posesión en común de la riqueza social<sup>49</sup>. Fue creado por Marx y por Friedrich Engels y negaba la sociedad tal y como era, apostando por el valor de la clase obrera industrial frente a la burguesía. Criticaba y rechazaba el concepto de propiedad. El comunismo es el conjunto de ideas y medios de acción mediante los cuales se pretende resolver la cuestión social, suprimiendo la propiedad privada y substituyéndola por la propiedad en común<sup>50</sup>; de aquí se le da por nombre el comunismo.

Karl Marx defiende el comunismo como la única posibilidad de superar la secular alienación humana. *«El comunismo es la abolición positiva de la propiedad privada, de la autoenajenación humana y, por tanto, la apropiación real de la naturaleza humana a través del hombre y para el hombre. Es, pues, la vuelta del hombre mismo como ser social, es decir, realmente humano, una vuelta completa y consciente que asimila toda la riqueza del desarrollo anterior. El comunismo, como naturalismo plenamente desarrollado, es un humanismo y, como humanismo plenamente desarrollado, es un naturalismo. Es la resolución definitiva del antagonismo entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y el hombre. Es la verdadera solución del conflicto entre la existencia y la esencia, entre la*

---

<sup>49</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.473

<sup>50</sup>Cfr. *El Comunismo es un Engaño*, CDMX, 1961, Folleto Número 18. Acción Cívica Nacional. p.1

*objetivación y la autoafirmación, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es la solución del dilema de la historia y sabe que es esta solución»<sup>51</sup>.*

Este sistema no quiere formar una sociedad sin clases. El comunismo es una forma de organización social, económica y política que tiende a la colectivización de los medios de producción, a la distribución de los bienes de consumo según las necesidades de cada uno y a la supresión de las clases sociales. Pues este sistema del comunismo arranca toda clase de libertades y todas las cosas y creencias que contribuyen a hacer feliz al hombre.

## **2.4 Las Instituciones Sociales**

Es necesario que se comprenda que el hombre individual es antes que la sociedad, puesto que la sociedad está conformada por hombres. *«La intervención del estado en casi todos los aspectos de la vida humana ha hecho ver la necesidad de concretar un principio clásico en la doctrina social: que el hombre es antes que la sociedad y que la sociedad es antes que el estado»<sup>52</sup>.*

El ser humano nace, y se desarrolla dentro de la misma sociedad<sup>53</sup>. También antes del estado está la sociedad, porque el estado lo conforma distintas sociedades. Es por eso que en este apartado es necesario hablar de las distintas instituciones sociales entre ellas, podemos destacar las siguientes: las instituciones educativas, instituciones religiosas, sindicatos, las asociaciones profesionales, etcétera.

A estas instituciones sociales también se les nombran instituciones intermedias porque en medio de estas se encuentra el ser humano y el estado. Sin embargo, todas estas instituciones tienen como finalidad la beneficencia del ser humano. Las funciones que pueden realizar las instituciones sociales entre las más importantes, podemos señalar las siguientes:

Vertebrar la sociabilidad natural de la persona.

- a) aumentar los lazos de la solidaridad.
- b) acrecentar el sentido de la responsabilidad social.

---

<sup>51</sup> Biblioteca. itam.mx/estudios/letras22/textos4/sec\_2.html

<sup>52</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.120

<sup>53</sup> Ibidem, p.120

- c) ensanchar la experiencia personal, gracias al contacto frecuente con las personas que están en la misma situación.
- d) servir como concretas barreras ante las tendencias monopolistas de intereses privados o públicos<sup>54</sup>.

Dentro de la sociedad nos encontramos con estas sociedades intermedias que, muchas veces muestran por un lado al hombre sus obligaciones, pero por otro lado cuántas veces en verdad que se cumple lo que se dice.

Estamos en una sociedad en donde te muestran todo un catálogo de lo que te proponen estas instituciones, pero cuántas de ellas por de abajo explotan a las personas o al momento de ingresar cambian el dinamismo de su estructura<sup>55</sup>. Por eso que estas instituciones tienen que servir al hombre en todos sus ámbitos, para que salga delante de sus problemas.

## 2.5 La seguridad Social

Con todo esto encontramos en el ser humano una estabilidad tanto personal como a nivel familiar. *«Con el ejercicio del derecho de trabajo el hombre obtiene los medios para el propio sustentamiento y el de su familia, así como la posibilidad de un cierto ahorro que le permita afrontar dificultades futuras»*<sup>56</sup>.

Aparte, de este derecho de trabajo el ser humano tiene el derecho a la seguridad social, lo que implica que, en casos de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, y cualquier eventualidad que prive al trabajador, sin culpa propia, cuente de los medios económicos. Por lo anterior, todas las empresas o instituciones dentro de la sociedad tienen el compromiso de ayudar a las personas sin exclusión ni distinción alguna.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123 señala sobre la seguridad social que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de los empleos y la

---

<sup>54</sup>Rafael GÓMEZ PÉREZ, *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p. 121

<sup>55</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p. 105

<sup>56</sup>Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p. 116.

organización social para el trabajo, conforme a la ley<sup>57</sup>. El conjunto de instituciones sociales de previsión y seguro social pueden hacer realidad el destino común de los bienes. En efecto, los bienes no únicamente se refieren a los bienes de la naturaleza sino también a los bienes que el ser humano produce por medio de su trabajo. La seguridad social tiene que estar bien organizada con el gobierno para llevar así una fraternidad o buen manejo de la sociedad. El ser humano tiene a derecho a exigir la seguridad social, en cuanto a la cuestión de las prestaciones de la seguridad social no son favores, sino exigencias de justicia<sup>58</sup>.

Por su parte, la ley federal del trabajo en México establece en el artículo 385 sobre la seguridad social «Que los sindicatos tienen que tener unas normas para la *administración, adquisición y disposición de los bienes, patrimonio del sindicato*». En lo referente a la empresa y al patrón, la ley federal del trabajo en nuestro país contempla en el artículo 498 que: «*El patrón está obligado a reponer en su empleo al trabajador que sufrió un riesgo de trabajo, si está capacitado, siempre que se presente dentro del mismo año siguiente a la fecha en que se determinó su incapacidad*»<sup>59</sup>. Así mismo, dicha ley también señala en el artículo 499 que: «*Que, si un trabajador víctima de un riesgo no puede desempeñar su trabajo, pero si algún otro, el patrón estará obligado a proporcionárselo, de conformidad con las disposiciones del contrato colectivo de trabajo*»<sup>60</sup>. Y podemos encontrar en la ley federal del trabajo que tanto a los sindicatos como el seguro social tienen varios compromisos hacia con los trabajadores y de igual manera los trabajadores con la empresa. La ley federal de trabajo marca que las empresas tienen que cumplir con las normas que se fueron propuestas por las mismas empresas. Que las normas o estatutos que se propusieron ayuden al ser humano, que sean para él unas herramientas para beneficio tanto personal, como a nivel de sociedad. «*La organización del trabajo ha de tender a una máxima racionalización, en el sentido de que satisfaga al trabajador y le permita identificarse con lo que hace*»<sup>61</sup>.

---

<sup>57</sup> Cfr. *Constitución política de los estados unidos mexicanos*, México, Talleres gráficos de la Nación, 1982. p.121

<sup>58</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. pp. 116-117

<sup>59</sup> Ibidem p. 128

<sup>60</sup> Idem, p. 128

<sup>61</sup>Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973 p. 114

Estos son algunos compromisos de la seguridad social:

- Que las pensiones de diverso tipo han de modificarse de manera periódica, para adecuarlas al coste de la vida.
- Que las pensiones no pueden retratarse de manera habitual, ya que de su importe dependen muchas personas para el ordinario sustento.
- Que las prestaciones sanitarias han de hacerse con mentalidad del que cumple un deber estricto y no como quien concede un favor.
- Que las condiciones de las instituciones sanitarias han de ser dignas, evitando especialmente las formas de trato despersonalizado y masivo<sup>62</sup>.

## 2.6 La Tecnología

Dentro de la sociedad la tecnología juega un papel muy importante puesto que el hombre siempre utiliza estos medios<sup>63</sup>. Muchos de estos medios privan al hombre de su trabajo. *«El progreso de nuevas tecnologías de las últimas décadas ha beneficiado principalmente a las empresas para su mayor beneficio, pero en su gran mayoría tratan de utilizar todo tipo de tecnología para que el hombre ya no trabaje»*<sup>64</sup>.

Otro problema que es más recurrente, es precisamente que el hombre es adicto a la tecnología, y esto le permite que sea persona floja y perezosa. La sociedad se está abriendo día con día a una nueva era que es la cibernética<sup>65</sup>. Muchas empresas en vez de aceptar personas al trabajo correspondiente, suplen al ser humano con nuevas tecnologías. Por un lado, aumenta la producción de la empresa, pero no se dan cuenta que al ser humano ya lo toman en cuenta.

En la sociedad en la cual estamos inmersos hay personas que trabajan día con día para alimentar y sostener a su familia. El hombre en su estancia en la sociedad puede utilizar todos los medios que necesita, pero siempre y cuando sea

---

<sup>62</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. pp.117- 118

<sup>63</sup>Cfr. Pablo GONZÁLEZ CASANOVA., *La Política y la Cultura*, Siglo veintiuno editores, S.A de C.V., CDMX, 1985. p.131

<sup>64</sup> Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p. 69

<sup>65</sup> Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p. 69

consciente de uso cada medio y que los use para buen fin no para dañar o perjudicar a la sociedad, porque a final de cuentas se daña al ser humano porque está sumergido en la misma sociedad<sup>66</sup>.

## 2.7 Que papel juega la política en la vida del hombre

La palabra política etimológicamente viene de las palabras griegas *Polis* significa estado, reunión de los hombres que forman la ciudad Y *Polieia* es el estado, la constitución, el régimen político, la república. La palabra política, en un sentido restringido y propio de este término, se utiliza para referirse a los dirigentes de esa sociedad, son los gobernantes y el objetivo o finalidad trata de un bien común. La política será el conjunto de actividades humanas que se orientan hacia el gobierno y la administración de la ciudad. *«La política dice primariamente relación con el estado y junto con este rasgo que caracteriza toda actividad, para que pueda con razón llamarse política, está la búsqueda de un bien común. Aristóteles concebía la política como constituida por el empeño de una comunidad o sociedad en lograr el bien común»*<sup>67</sup>.

La palabra ciudad se ha de entender como una agrupación suficientemente numerosa de personas organizadas soberanamente<sup>68</sup>. La política tiene como objeto que la actividad de los gobernantes y los gobernados que se interesan por el bien común en cuanto éste cae bajo los cuidados del estado. Es decir, que los gobernantes procuren a los ciudadanos, que haya comunicación entre las distintas áreas que conforman la política. Que el ser humano sea el protagonista de la política, y que el gobierno siempre esté a la escucha de él. En cuanto al bien común, no se trata de el bien del príncipe o los gobernantes o de un partido, sino un bien que beneficie a todos.

El bien común es un ideal que hay que buscar y tratar de aterrizar constantemente en las estructuras políticas, económicas, jurídicas<sup>69</sup>. Dentro de la política tenemos tres actores, a saber:

- El ciudadano que es el cumplidor de sus deberes (Votaciones, elecciones).

---

<sup>66</sup> Cfr. LIC. Fernando SODI P., *Apuntes de Ética*, CDMX. p. 88

<sup>67</sup> Carlos GINER., *Fuera y dentro de la Política*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1972. p. 28

<sup>68</sup> Ibidem, p. 27

<sup>69</sup> Ibidem, p. 28

- Los cuerpos intermedios o grupos sociales que actúan como fuerzas configuradoras de la vida política.
- Los hombres de estado, dotados por el pueblo del privilegio del poder<sup>70</sup>.

La política juega un papel importante dentro de la vida del ser humano, puesto que siempre debe haber una relación entre el ser humano y la política. «*Se ha definido a la política como el arte de ligar en una unidad armónica la multiplicidad innumerable de los hombres, esto supone que la política deber totalitaria, unitaria y estatista a ultranza*»<sup>71</sup>.

## 2.8 Las influencias de los nuevos sistemas

En la vida del ser humano se presentan nuevas oportunidades para avanzar, es por eso que en la sociedad en la cual está inmerso han surgido nuevos sistemas, que a su vez ayudan al hombre en sus necesidades, pero a veces estos medios hacen que el ser humano pierda muchas cosas.

Estos nuevos sistemas deben de conducir al hombre a su felicidad, hacia un bien que beneficie a todos. Deben de crear vínculos de fraternidad y comunicación entre el ser humano y las instituciones. Porque el ser humano no únicamente debe esperar de las instituciones, sino que el ser humano debe tener compromisos hacía con estas.

Hoy en día nos encontramos en una sociedad donde hay instituciones que en vez de apoyar al ser humano en sus diferentes necesidades lo desvían de su camino y en veces caen en esclavitud<sup>72</sup>. Es necesario que siempre se respete al hombre tanto en el trabajo, como en la sociedad<sup>73</sup>. Que las instituciones busquen siempre la felicidad del ser humano.

---

<sup>70</sup> Cfr. Lipset, S.M., *El hombre político*. Eudeba. Buenos Aires, Argentina, 1922. p. 133

<sup>71</sup> Carlos GINER., *Fuera y dentro de la Política*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1972. p. 26

<sup>72</sup> Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX S.A., 1973. p. 112

<sup>73</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.212

## 2.9 El poder y su abuso

En la sociedad que todos conformamos o que somos parte de ella, existe el poder. En esta cuestión nos vamos a referir al poder del estado, este poder se justifica en función del bien común de la sociedad, de su utilidad en general. En el estado tenemos tres poderes, a saber:

- Poder legislativo: que se encarga de elaborar las leyes, reglamentos, etcétera.
- Poder ejecutivo: que se encarga de cumplir esas leyes propuestas.
- Poder judicial: que dirime los conflictos suscitados sobre las leyes y sobre su aplicación<sup>74</sup>.

Estos poderes crean en el hombre un sentido de responsabilidad hacia la sociedad. Y viceversa que el estado sea consciente día con día de los reglamentos propuestos y que se cumplan para el beneficio de todos. *«Cada día, sobre todo en la juventud, cobra más cuerpo la decisión de prescindir del estado y organizar la vida humana en la más anarquía, liberados de legislaciones, de sanciones y de la autoridad, puesto que la experiencia de que todos los que se hacen con la autoridad o con el poder, abusan de ella y explotan a los demás»*<sup>75</sup>

Las condiciones del ejercicio del poder, así como sus límites, están dadas en las leyes vigentes en una comunidad política, cuya cima es la constitución o ley fundamental. Se llama abuso de poder cuando este poder está fuera de las leyes establecidas. Generalmente, es un abuso de poder la promulgación de leyes injustas o de leyes cuyo cumplimiento engendrará notables desajustes sociales. Y se pueden enunciar dos en concreto: cuando se violan los derechos humanos y cuando se utiliza el poder público para fines personales.

Hoy en día, encontramos abusos de poder en distintas partes de la sociedad, donde nada más se ve el progreso del rico y no del pobre. Esto se pensaba con el capitalismo cuando nada más se trabaja para enriquecer al rico y al pobre no lo tomaban en cuenta. O cuántas veces en nuestra sociedad nos encontramos con

---

<sup>74</sup>Cfr. *Constitución política de los estados unidos mexicanos.*, CDMX, Talleres gráficos de la Nación, 1982. p. 122

<sup>75</sup>Carlos GINER., *Fuera y dentro de la Política*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1972. p. 101

que faltan o violan los derechos humanos, en su mayoría para el beneficio propio<sup>76</sup>.

Que los tres poderes que conforman la autoridad civil, siempre estén atentos a las necesidades, y que cada uno cumpla con su deber. Lo que se busca es una sociedad donde respire un ambiente un bien común y un mejor bienestar.

## 2.10 La economía

La economía ha sido un factor muy importante dentro de la sociedad, puesto que el hombre está dentro, donde se maneja el dinero. Muchas de las veces el ser humano va siendo afectado por este sector, en su mayoría por parte del trabajo.

Las empresas cada día van quitando todos los derechos que tiene cada trabajador<sup>77</sup>. Los salarios, las prestaciones y entre otras cosas que afectan al hombre, afectan tanto a la familia, como a su entorno.

Los mecanismos dentro de la sociedad van dirigiéndose día con día a este sector. El gobierno tiene el deber de contribuir que el ser humano goce de un ambiente de libertad, que sepa distribuir los bienes correctos a las personas. Somos una sociedad donde todos necesitamos ayuda de todos. *«En nuestro país, la economía del mercado apunta muy poco hacia el bien de la persona humana. Al contrario, se reduce a un negocio con miras a la ganancia. Para que la economía se encuadre éticamente, es necesario que se creen normas y que se organicen instituciones destinadas a situar la libertad económica dentro del contexto de las demás libertades sociales»*<sup>78</sup>.

*«El mejor medio para lograr esta igualdad económica no es la dictadura y la desaparición de las libertades, sino de la existencia de unas instituciones*

---

<sup>76</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.127

<sup>77</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.202

<sup>78</sup> Margarita OBREGON DE CAIRE., *Ética: Persona y Sociedad*. IMDOSOC, CDMX, 1994. p. 56

*democráticas no solo a nivel político, sino principalmente a nivel económico, que repercutirá en el social y cultural»<sup>79</sup>.*

Para avanzar todos juntos como sociedad, se requiere que haya equidad en los bienes económicos, que las empresas o lugares donde se desarrolla el ser humano promuevan un ambiente justo, donde haya equidad y libertad<sup>80</sup>. La economía dentro de la sociedad es un papel muy importante en la vida de cada persona.

Puesto que Emanuel Mounier dice: *«Que el tema del dinero tiene una doble vertiente, una bajo las perspectivas del fenómeno económico y un análisis de los tipos de hombre que produce. Y en segundo lugar sobre la fecundidad del dinero. El dinero y el lucro: el valor absoluto del primero y su acumulación como finalidad de proceso productivo no son sino dos rostros de una misma realidad; la fecundidad del dinero estimulada por el sistema a través de la mística del consumo, que ha originado el abismo clasista entre grupos humanos y la lacra despersonalizante de la miseria. El dinero expulsa al hombre de sí mismo e instala en él egoísmo. Expulsa a la comunidad de las relaciones humanas y planta en éstas su máquina impersonal que atrapa a los gobiernos, a las patrias, a las familias, a los amores, que sofoca las voces y las rebeldías. Pero el mal es más hondo: al mismo tiempo que le priva de sus condiciones de existencia, el dinero penetra en el centro de la vida privada y allí instala, fabricados con su propia materia, nuevos tipos humanos»<sup>81</sup>.*

---

<sup>79</sup>Carlos GINER., *Fuera y dentro de la Política*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1972. p. 79

<sup>80</sup>Cfr. Manuel A. SUANCES MARCOS., *Principios de una Ética personalista*, Max Scheler, Editorial Herder, Barcelona, España, 1976. p.51

<sup>81</sup> Fernando VELA LÓPEZ., *Persona, Poder, Educación*, Editorial San Esteban, Salamanca, España, 1989. pp. 87-88

## CAPITULO III. ¿ESCLAVITUD O LIBERTAD (EJERCIDA)?

### 3.1 ¿Qué es la Libertad (ejercida)?

Primeramente, la libertad es una cualidad de la voluntad por la cual elegimos un bien con preferencia a otros<sup>82</sup>. Nos encontramos que dentro de la sociedad existen diferentes tipos de libertades, entre ellas, la libertad ontológica y la libertad ejercida. En este apartado, vamos analizar la libertad ejercida. En el ejercicio de la libertad se necesitan dos cosas que son esenciales en la vida del ser humano, a saber, la inteligencia y la voluntad. Para todo hombre son necesarios estos dos elementos, porque con la inteligencia razona los actos que va realizar y es consciente, en cuanto a la voluntad es necesaria porque es por esta que elige, entre aceptar o negar. Estas dos facultades nunca se contradicen puesto que siempre se requieren, la inteligencia y la voluntad.

El hombre en ocasiones confunde la libertad con el libertinaje. La diferencia radica que la libertad está dominada por la razón y la voluntad, y el libertinaje es aquello que el hombre sin razón o conocimiento hace las cosas, talvez porque le parece bueno y toma ciertos patrones.

Nos encontramos hoy donde el hombre donde no goza de una libertad plena, en este caso nos referimos a una libertad ejercida, sin embargo, no es libre totalmente porque a través del individualismo, conformismo, o mediante el uso incorrecto de los medios de comunicación hacen que el hombre no piense o se realice totalmente en la sociedad. «*Toda elección supone una renuncia. El hombre se ha visto en la penosa necesidad de tener que conformarse con un camino entre varios, no puede adoptar todos simultáneamente*»<sup>83</sup>.

Una de las grandes preguntas que se hace el ser humano es, ¿somos libres? y ¿para qué? Cuántas veces el hombre toma diferentes decisiones en su vida, y en esta cuestión de su libertad ejercida trata de escapar por otras puertas que no le ayudan a crecer, es decir, los egoísmos, caprichos, libertinaje, conformismo, etcétera. El hombre de hoy tiene también la tarea de saber distinguir la libertad, es necesario que tome un camino que le ayude a salir adelante, adoptar ese camino y avanzar decididamente por él, tal es el requisito indispensable para poder hablar de la libertad. Pero primero este camino de conversión por así decirlo, el ser

---

<sup>82</sup>Cfr. Raúl GUTIÉRREZ., *Introducción a la Ética*, Editorial Esfinge S.A de C.V, CDMX, 1995. p.58

<sup>83</sup> Ibidem, p. 58

humano tiene que conocerse, primeramente, preguntarse ¿Quién soy yo? ¿A dónde voy? ¿Cuál es mi objetivo en la vida? ¿Cuál es mi meta? ¿Me conozco? ¿Cuáles son mis dificultades? ¿Cuáles son mis habilidades? «*La única libertad que merece el hombre es la de buscar nuestro bien por nuestro propio camino*»<sup>84</sup>.

Es tan importante que el ser humano despierte de este gran sueño, que el con su ejercicio de la libertad no sea una persona esclava que siempre está atado en las mismas cadenas. El hombre tiene por derecho ejercer su libertad, no por esto mismo quiera hacer las cosas por hacer, sino más bien, que al ejercer su libertad conduzcan al ser humano hacia su realización plena.

«*El hombre es libre; pero no es cien por ciento libre. Está limitado en su libertad legal, debido a las leyes morales y civiles; en su libertad externa, debido a las leyes físicas; y en su libertad psíquica, debido a su estructura psíquica, sometida siempre al influjo de los obstáculos aquí detallados*»<sup>85</sup>.

### 3.2 La Libertad Ontológica

El ser humano posee dos tipos de libertades a saber: la libertad ejercida y la libertad ontológica. Como primer momento se encuentra la libertad ontológica, es aquella que por naturaleza el hombre ya tiene. Es llamada también fundamental por ser la raíz de todo acto libre y trascendental porque abarca todos los tipos o categorías de la libertad<sup>86</sup>. Es considerada primaria puesto que antes de que el ser humano tenga libertad de ejercer, se encuentra la libertad ontológica. «*La libertad ontológica es la que corresponde al ser antes del obrar. Si realizamos actos libres es porque ya antes somos libres*»<sup>87</sup>.

En la vida de cada ser humano es necesario y fundamental que siempre la libertad conduzca al hombre hacia el bien. Santo Tomás de Aquino en su libro de la suma teológica dirá que libre es aquél que tiene dominio y la potestad de sus actos y de los actos opuestos; aquél que es causa de sus propias acciones por su libre arbitrio<sup>88</sup>. El ser humano necesita de una manera obligatoria utilizar las dos

---

<sup>84</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 477

<sup>85</sup>Raúl GUTIÉRREZ SAENZ., *Introducción a la Ética*, Editorial Esfinge S.A de C.V, CDMX, 1995. p.72

<sup>86</sup> Ibidem, p. 59

<sup>87</sup>Carlos TORRES LÓPEZ., *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004. p.59

<sup>88</sup> Cfr. Tomás DE AQUINO., *Suma Teológica*, I q 83 al ad3. Madrid, España, 1994. «*El libre arbitrio es causa de su movimiento: porque el hombre por su libre arbitrio se mueve a sí mismo para actuar. No se*

herramientas que son la inteligencia y la voluntad, porque la inteligencia está regida por la razón y la voluntad por el querer. *No hay libertad sin voluntad libremente asumida. «No hay libertad sin razón, sin sujetarse a las reglas que toda razón impone»*<sup>89</sup>.

### 3.3 ¿Qué es la Esclavitud?

La esclavitud a lo largo de la historia ha sido uno de los grandes problemas en la sociedad, bajo el punto de vista de diferentes contextos. La esclavitud es un régimen en el que se encuentran aquellas personas que, por diversas razones, son privadas de cualquier derecho de su existencia y sometidas al arbitrio de un dueño, que se beneficia en exclusiva de su trabajo<sup>90</sup>.

La esclavitud, con la enorme importancia económica y social que tuvo en su época, dejó una voluminosa masa documental que en nuestros días se guarda en los diferentes archivos históricos de Europa y América<sup>91</sup>. Tuvo repercusiones en la gran parte del mundo, el ser humano ha sido esclavo de diferentes sistemas o actividades. En sus orígenes encontramos que las personas eran tomadas para ser esclavos, en su mayoría pertenecían a los regímenes del continente africano. Eran reos para el servicio de cualquier actividad, sobre todo de índole obrera, muchos países querían aumentar su producción de cualquier producto y explotaban a las personas, es decir, a los esclavos. Esto era en la cuestión laboral, hubo en la historia que países los utilizaban para las peleas para adueñarse de otros países, y entre otros fines eran los esclavos.

Vemos que la esclavitud ha existido siempre desde los orígenes del hombre, ahora nuestra sociedad se encuentra en esta parte de la esclavitud, muchos se encuentran reos de la parte laboral, otros se quedan con lo material, otros con la tecnología o sistemas nuevos que van surgiendo.

En cuanto la cuestión laboral, el ser humano se ve como una máquina, donde el papel del trabajador se le exige mucho o demasiado, pero se le paga poco o

---

*requiere para la libertad el que sea causa primera de sí aquello que es libre: como tampoco para ser causa de otro requiere que sea causa primera de él»*

<sup>89</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 477

<sup>90</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.723

<sup>91</sup>Cfr. Rolando MELLAFE., *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, Ed. SepSetentas, CDMX, 1973, p. 7

cuando se le explota con demasiado trabajo<sup>92</sup>. «¿Verdaderamente el mundo es hoy más libre que hace veinte siglos? ¿Hemos caminado hacia la libertad o simplemente cambiando en esclavitud?»<sup>93</sup>.

En la sociedad donde se encuentra el ser humano aparecen estos sistemas, que en vez de beneficiar al hombre a encontrar el bien lo desvían del camino. La mayoría de ellos hacen que las personas caigan a su servicio y se les exige cosas.

En la cuestión tecnológica, el hombre contemporáneo se encuentra en una era cibernética, donde todo muy fácilmente se recorre a estos medios, no es que este mal, sino el error recae en su uso. Cuantas personas caen en la esclavitud de estos dispositivos, con el fin de dañar o estafar a las personas.

El ser humano se encuentra en una cultura donde cada día hay diferentes formas de esclavizar a las personas, ya sea para el bien de una persona o sino para un sistema sea cual sea<sup>94</sup>. Todos estos pensamientos o sistemas, se encuentra alrededor del ser humano, y de ello no es ajeno. En todos estos ámbitos se ha entendido que la persona siempre se muestra solidario con los demás y no es esclavo de ningún sistema o de una empresa. «*Todos somos esclavos; todo tenemos, al menos, grandes zonas de esclavitud en nuestras almas. Y lo más grave es que estamos tan habituados a esas cadenas que ya no las percibimos*»<sup>95</sup>.

Todos los seres humanos tenemos derechos, pero también tenemos deberes<sup>96</sup>. No debería haber ningún problema tanto de raza, cultura o religión. Todos somos iguales, ningún sistema tiene que ponerse al centro en la vida del ser humano, sino que el ser humano tiene que ser el centro y todo lo rodea sea para él un beneficio donde pueda salir adelante.

---

<sup>92</sup> Ibidem, p. 70

<sup>93</sup> José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 230

<sup>94</sup> Cfr. Francisco LARROYO., *Introducción a la filosofía de la Cultura*, Editorial Porrúa, S.A 4ª Ed. CDMX, 1971, p. 188

<sup>95</sup> José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 231

<sup>96</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.82

### 3.4 ¿Qué es el trabajo en la vida del hombre?

El trabajo es un derecho y un deber<sup>97</sup>. El trabajo es un esfuerzo que se invierte en una actividad y el resultado que se obtiene en aquello sobre lo que se ha operado. Tiene como fin el lograr bienes con que satisfacer necesidades humanas<sup>98</sup>. El trabajo, esencialmente, es una acción propia del hombre mediante el cual transforma y mejora los bienes de la naturaleza. Hoy en día nos encontramos al trabajo como una dificultad donde muchas de las empresas hacen que el ser humano sea un esclavo y más aún sea una máquina. «*El fundamento para determinar el valor del trabajo no es, en primer lugar, el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona*»<sup>99</sup>.

El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto<sup>100</sup>. El hombre es aquel que sale adelante por medio del trabajo y entre sectores que van acompañando a lo largo de su camino. El trabajo es propio de la naturaleza humana, trabajando en condiciones dignas, el ser humano se realiza a sí mismo y humaniza lo que le rodea. El trabajo debe ser un ambiente donde el ser humano sea capaz de ejercer su libertad, donde utilice su inteligencia y su voluntad.

Nos encontramos en una cultura donde al ser humano no encuentra oportunidades de ejercer su libertad, donde justamente el trabajo debería ser un vínculo donde se crean lazos de comunicación. Porque, al fin y al cabo, todas estas organizaciones la conformamos todos los seres humanos. El trabajo ha de ser todo ejercicio de la actividad humana en vista de un fin útil<sup>101</sup>. El trabajo es el medio normal de que dispone el ser humano para conseguir, con dignidad, los medios indispensables para la vida física y la vida superior. Participa así de la dignidad de los fines últimos del hombre, a los cuales sirve de medio e instrumento.

---

<sup>97</sup> Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p. 102.

<sup>98</sup> Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.1831

<sup>99</sup> Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990.p. 103

<sup>100</sup> Ibidem, p. 102

<sup>101</sup> Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982.p.287

### 3.5 Cuales son las políticas en un trabajo

Para que una sociedad avance es necesario y fundamental crear normas o reglas a cuál todos como seres humanos debemos seguir. Estas normas o reglas van formando un ambiente de responsabilidad. En todos los trabajos se encuentra con una variedad de políticas, es decir, de reglamentos al cual va permitir que la empresa tenga un mejor orden en virtud de esas reglas<sup>102</sup>.

El hombre necesita estar consciente que el lugar del trabajo donde se va a desarrollar tiene que ser responsable de cumplir estas normas. Y de igual manera las empresas llevan una responsabilidad de velar por cada uno, en sus diferentes dimensiones y por lo tanto deben incluir valores donde la persona crezca en virtud de estos valores.<sup>103</sup> «*Como el trabajo es propio de la naturaleza humana, trabajando en condiciones dignas, el hombre se realiza a sí mismo y humaniza lo que le rodea*»<sup>104</sup>.

### 3.6 ¿Por qué es importante la cultura?

La cultura, bajo el punto de vista sociológico, es un conjunto de productos y valores creados y transmitidos en un grupo humano que caracterizan sus costumbres y formas de organización. Comprende conocimientos, creencias, valores, arte, moral y cualquier otra virtud adquirida por el hombre. Es el conjunto de datos e información que el hombre recibe de su entorno y que le condiciona<sup>105</sup>. Es decir, que todos los comportamientos prácticos son creados, aprendidos y se transmiten de generación en generación a todos los miembros que están inmersos en una misma sociedad. La misma cultura es la reunión de valores, creencias, tradiciones, instituciones, lenguajes que elabora y trasmite una sociedad<sup>106</sup>.

Las representaciones culturales como el arte, la literatura, el lenguaje y la religión, junto con los valores y creencias de una comunidad, forman su esencia y se manifiestan a través del estilo de vida de quienes pertenecen a ella. Cada cultura

---

<sup>102</sup>Cfr. José Manuel VILLALPANDO., *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1981. p. 291

<sup>103</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990.p.102

<sup>104</sup> Ibidem, p. 102

<sup>105</sup>Cfr. Francisco LARROYO., *Introducción a la filosofía de la Cultura*, Editorial Porrúa, S.A., 4ª Ed. CDMX, 1971. p. 183

<sup>106</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.538

es especial, distinta y es esa diversidad lo que más nos enriquece. La cultura se relaciona con el desarrollo de nuestra actitud, pues nuestros valores influyen en la forma en que vivimos.

El ser humano que se encuentra dentro de una sociedad, donde cada uno de sus elementos constituyen diferentes papeles o roles. Estos tipos de papeles le permiten que el hombre sea pleno y este orientado hacia bien común, uno de ellos es a la cultura. La cultura en el hombre juega un papel muy importante, puesto que las tradiciones, la religión, políticas y normas se dan de acuerdo a la cultura de cada país, porque cada país tiene su propia cultura y sus diferentes costumbres. «Cada época tiene, vista en conjunto, su peculiar manera de comprender la existencia y de valorar a ésta en términos de moralidad, de arte y religiosidad»<sup>107</sup>.

Cada país, estado o región tiene su propia cultura, es decir, que tienen diferentes normas o reglas para el ser humano, y que esté a su vez tiene el compromiso de cumplir con esas normas propuestas. Pero por el centro de todas las normas o reglas tienen como objetivo es llevar al hombre a su perfección, es decir, a buscar el bien. Las tradiciones en el hombre son un gran beneficio porque a final de cuentas el ser humano es un ser sociable y necesita el apoyo de las otras personas, de las costumbre y tradiciones.

### **3.7 Los medios de comunicación**

El ser humano siempre está en constante comunicación, siempre al escucha de las demás personas. En la sociedad donde nos encontramos con diferentes medios de comunicación que hacen que el hombre los utilice para una mayor comunicación. El ser humano crea estos medios de comunicación para un mayor diálogo<sup>108</sup>.

Pero hoy en día, estos nuevos medios hacen que al hombre en vez de dialogar con las personas físicamente han sido remplazados por medio de mensajes o forman diálogos. Por un lado, no está mal el que los use para comunicar con otras personas, porque al fin al cabo la comunicación es de dos personas y ayuda a

---

<sup>107</sup>Francisco LARROYO., *Introducción a la filosofía de la Cultura*, Editorial Porrúa, S.A., 4ª Ed. CDMX, 1971. p. 184

<sup>108</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990. p.183

facilitar la comunicación<sup>109</sup>. Lo malo de estos medios es su excesivo uso incorrecto que afecta al hombre en muchos sentidos. Uno de ellos es la mala interpretación de los textos o se difama cosas falsas de las personas. Los medios han de ser una asistencia en el hombre, en este sentido que al momento de utilizar estos medios sean una facilitación de la comunicación de entre las personas que los rodean.

Los nuevos estilos y técnicas de comunicación representan para la sociedad actual una evidente y radical transformación. El ser humano por naturaleza es un ser sociable, que necesita del otro o el otro de uno. Para una mayor comunicación es necesario los tres elementos un emisor, un mensaje y un receptor. Esta es esencial en los medios de comunicación permite que el hombre sociable lo utilice para su entorno. El compromiso lo tiene cada hombre al utilizar estos dispositivos, y va depender de su uso correcto.

### **3.8 La sociedad actual**

Hoy en día, nos encontramos en una sociedad donde hay nuevos sistemas que hacen que el ser humano pierda sus valores, derechos, su libertad ejercida, su dignidad. En cuestiones del trabajo, el ser humano se está viendo como una máquina a la cual nada más se le carga de puro trabajo o no respetan las reglas a las cuales se comprometieron a seguir. La sociedad la conformamos todos y en este punto vemos que no únicamente hay problemas en las empresas, sino también en el origen de la sociedad, es decir, la familia. El sector de la familia cada día se está atacando debido a diferentes horizontes, es decir, a ideologías, nuevos sistemas, etcétera<sup>110</sup>.

Todos estos problemas afectan a la imagen del hombre. El ser humano crea estas formas de organización para que el mismo salga adelante, sin ninguna dificultad<sup>111</sup>. Es por eso que estas organizaciones se crean políticas o reglas para que el hombre crezca día con día. Otros de los problemas de nuestra sociedad moderna, es que los mayores conflictos son los que tienen una base económica.

---

<sup>109</sup> Ibidem, p. 212

<sup>110</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p.50

<sup>111</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990.p.213

Muchos de los conflictos económicos no se producen entre clases, sino entre grupos especiales, como los profesionales<sup>112</sup>.

Nos encontramos con una sociedad donde está siendo afectada por distintos motivos, al cual afectan la imagen del hombre de muchas formas. El ser humano dentro de la sociedad a la cual está, tiene el deber de recuperar todo lo que ha perdido en estos nuevos sistemas. El hombre ha de ser consciente de su entorno y reclamar lo que le pertenece, es decir, la libertad. Que la sociedad actual haya mejoras para el hombre, donde estos nuevos sistemas lo ayuden y no lo esclavicen con diferentes formas de pensamiento.

### **3.9 Las desigualdades y conflictos**

Cuántas veces nos encontramos con el hombre de hoy con muchos conflictos y desigualdades, tratos que no asocian bien la vida del ser humano. Ante tantos sistemas o movimientos el ser humano participa en cada uno de estos, y en su entorno se encuentra las desigualdades. No hay tratos directos con las personas porque en la sociedad donde se encuentra no hay dialogo entre sí. El ser humano debe encontrar la equidad y la igualdad, para poder evitar tantos problemas que surgen dentro de la sociedad<sup>113</sup>.

Conflictos que día perjudican la imagen del hombre. Todos los entornos donde vive el ser humano han de ser justos, un ambiente donde se genere la paz. Cuántas personas viven en los tubos, en casas de adobe, debajo de los puentes, entre otros lugares. Mientras tanto nos encontramos con una sociedad cada vez más capitalista donde hay personalidades del gran mundo<sup>114</sup>. Donde nada más se ve cómo ayudar a la persona que tiene más y a la otra persona le quitan el sueldo.

O más aun, cada día nos encontramos en una sociedad donde las leyes o derechos no se respetan, y vemos que el salario mínimo de cada trabajador no se cumple, donde no tiene sus días libres, etc. Todo esto en cuestión del trabajo, pero no es únicamente en estas cuestiones, sino que se abre una grande y

---

<sup>112</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p.9

<sup>113</sup>Cfr. José Manuel VILLALPANDO., *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1981.p. 325

<sup>114</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. pp.104-105

enorme de problemáticas en la sociedad. Al centro de todas estas desigualdades y conflictos se encuentra el ser humano.

«Por relaciones humanas, debe entenderse toda clase de trato entre hombres; y esencialmente, este trato debe basarse en dos hechos esenciales, que son, la convivencia y la solidaridad»<sup>115</sup>. Es necesario que, si todos queremos avanzar juntos como sociedad, necesitamos que siempre estemos dispuestos al diálogo, que en los países y sociedades de cualquier índole que sean que haya tratos justos, donde haya equidad e igualdad, donde todos sean respetados y que sean lugares donde se respeten sus derechos.

### **3.10 La importancia del Diálogo**

A lo largo del tiempo nos encontramos que el ser humano toda su vida está en constante diálogo y que necesariamente necesita de las otras personas. El diálogo es una charla entre dos o más personas, en el cual se establece una conversación imaginaria entre varios personajes<sup>116</sup>. En la sociedad donde se encuentra el ser humano han surgido muchos conflictos, rivalidades, desigualdades y entre otros muchos problemas se deben en su mayoría en la falta de diálogo entre las personas.

En la cuestión laboral, cuántos desacuerdos hay, cuantos malos entendidos que provocan muchos daños al ser humano<sup>117</sup>. La pérdida de valores dentro y fuera de la familia, en los ambientes donde se desarrolla el hombre cuántos de estos entornos se ven afectados. La apertura al diálogo es necesario y fundamental en la sociedad, porque le permite al ser humano saber expresarse y más aún brindar vínculos de fraternidad con las personas que lo rodean.

La sociedad de hoy necesita cada día más estar en diálogo, para llevar acuerdos que le benefician al ser humano para salir adelante. Que, en las empresas o civilizaciones, como entre personas, un diálogo sincero debe haber para generar

---

<sup>115</sup>José Manuel VILLALPANDO., *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1981.p. 224

<sup>116</sup>Cfr. Jorge Luis BORGES., *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, S.A., CDMX, 1986. p.617

<sup>117</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973. p.109

en la misma sociedad vínculos de fraternidad. Ante nuevos sistemas el hombre tiene que aprovechar al máximo todas esas nuevas técnicas de comunicación para su progreso. Las empresas, como los países, tienen el compromiso de crear vínculos. Y bajo diferentes ramas y perspectivas es necesario el diálogo en todos los entornos.

El ser humano cada día crea nuevos símbolos, letras y lenguas para poder comunicarse con las demás personas. El diálogo es fundamental dentro de la sociedad y el ser humano es importante que día con día pueda emplear y seguir comunicándose con los otros.

### **3.11 Un camino hacia la Libertad justa**

El ser humano tiene el compromiso de crear su camino que le ayude en su vida, es necesario que la sociedad donde está el ser humano le deben proporcionar herramientas justas, donde haya equidad e igualdad<sup>118</sup>. «*La lucha de la libertad es la esencia de la libertad. La libertad es algo que se adquiere a plazos*»<sup>119</sup>.

Si el hombre no es libre, sería inútil y absurdo imponerle obligaciones morales. Diría Immanuel Kant «*El hombre que puede hacer algo, puesto que tiene conciencia de que debe hacer algo y así reconoce, en sí mismo, la libertad*»<sup>120</sup>. En el hombre existen dos tipos de libertad, la ontológica y la ejercida. En cuanto a la libertad ontológica, por naturaleza, el ser humano es libre y, en cuanto a la libertad ejercida, el ser humano la ejerce o práctica ante la sociedad. Nos referimos en este tipo de libertad ejercida y ha de entenderse que el hombre no puede expresarse ante tales sistemas o sociedades. «*Ya decía Maquiavelo: Tan difícil y*

---

<sup>118</sup>Cfr. Manuel A. SUANCES MARCOS., *Principios de una Ética personalista*, Max Scheler, Editorial Herder, Barcelona, España, 1976. p.52

<sup>119</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 478

<sup>120</sup>Raúl GUTIEREZ SAENZ., *Doctrinas Filosóficas*, Editorial Esfinge, CDMX, 2006. p. 142

*peligroso es querer dar la libertad al pueblo que desea vivir en la esclavitud como esclavizar a quien quiere ser libre»<sup>121</sup>.*

El ser humano del día hoy necesita ejercer su libertad, saber reconocerse y actuar responsablemente, no cayendo en un acto de libertinaje, sino caminando hacia adelante sin ningún límite, hacia lo justo<sup>122</sup>. Como el hombre contemporáneo camina con los ojos cerrados, sin saber adónde se dirige y ante tantos problemas que la misma sociedad le proporciona siempre se encamina hacia lo malo, lo negativo<sup>123</sup>.

El ser humano tiene como principio ético plantar la semilla de la buena formación en la sociedad para que así las futuras generaciones den buenos frutos a las siguientes generaciones<sup>124</sup>. *«La libertad es un solar, un solar en el que hay que construir algo. No se es libre para ser libres, se es libre para hacer algo. La libertad no es un fin, sino es un medio. Y los medios no resuelven los problemas. Preparen los caminos para resolverlos, pero no los resuelven. Sobre el solar de la libertad hay que construir algo»<sup>125</sup>.*

---

<sup>121</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 479

<sup>122</sup>Cfr. Rafael GÓMEZ PÉREZ., *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A., Madrid, España, 1990.p. 54

<sup>123</sup>Cfr. Samuel VARGAS MONTOYA., *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A., CDMX, 1982.p. 325

<sup>124</sup>Cfr. Manuel SALVAT., *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX S.A., 1973. p. 127

<sup>125</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 480

## CONCLUSION

La libertad es una de las virtudes más reconocidas y apreciadas por todos los seres humanos, no sólo como la facultad de desplazarse y de transitar sin impedimento, sino también como el poder para actuar y no actuar, para pensar y expresarse de tal manera, para decidir qué hacer y cómo hacerlo.

Hoy en día, nos encontramos en una cultura donde hay una pérdida de valores, estos valores muchas de las veces se van perdiendo por causas muy sencillas, o tal vez por cuestiones difíciles, esto quiere decir que la sociedad donde nos encontramos el ser humano ha surgido muchos problemas tanto familiares, económicos, laborales, etc. Pero no se debe descuidar que la primera educadora es la familia, el papel de la familia juega un papel muy importante porque es aquí donde se enseñan y se practican los valores. El ser humano ha de entender que únicamente cuenta con derechos al cual puede exigir, sino que también tiene deberes hacia con la misma sociedad.

En la vida de cada ser humano no únicamente existen problemas como la pérdida de valores, sino que nos estamos aventurando en época donde no se toma en cuenta el hombre, donde muchas de las veces a nivel laboral se le toma como una máquina y no como ser humano.

*«Si bien es cierto que esas pequeñas relaciones de poder son muchas regidas, inducidas desde arriba por grandes poderes del estado o las grandes dominaciones de clase, hay que decir además que, en sentido inmerso, una dominación de clase o una estructura de estado solo pueden funcionar bien en sí en la base existen esas pequeñas relaciones de poder»<sup>126</sup>.*

Problemas donde el hombre de hoy no puede ejercer su libertad, una libertad que como diría Platón está en ser dueños de la propia vida. *«La libertad tiene que ser la posibilidad de realizar nuestro proyecto de vida sin que nadie lo impida desde afuera, ni nada lo devalúe desde adentro»<sup>127</sup>.* Hay muchos obstáculos que día con día el hombre se va encontrando a lo largo de su camino, estos factores, hablese de economía, materialismo, y entre otros que perjudican la imagen del hombre.

---

<sup>126</sup> Michel FOUCAULT., *El poder, una bestia magnífica*, Editores siglo veintiuno, CDMX, 2013. p76

<sup>127</sup>José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 477

*«En la sociedad hay millares y millares de relaciones de poder y, por consiguiente, de relaciones de fuerzas, y por lo tanto de pequeños enfrentamientos, microluchas, por llamarlas de algún modo»<sup>128</sup>.*

Estos sistemas han provocado en el ser humano caiga en este problema, en la mayoría de las ocasiones los hacen esclavos o reos. Hoy en día, el hombre ha de ser consciente de su libertad, por lo tanto, necesariamente la practique en toda la vida.

La libertad ha de ejercerse por el ser humano para su mayor beneficio y comprenderse no como un fin. Y necesariamente debe utilizar la inteligencia y la voluntad, porque con la inteligencia razona y con la voluntad elige. Y en cuanto el libertinaje no se debe mal interpretar.

*«Los tribunales, las prisiones, los hospitales, los hospitales psiquiátricos, la medicina de trabajo, las universidades, los organismos de prensa y de información: a través de todas estas instituciones y bajo mascarar diferentes, se ejerce una opresión que en su raíz una opresión política»<sup>129</sup>.*

La libertad es algo que se realiza siendo lo que somos y tal como somos. No hay libertad sin razón, sin sujetarse a las reglas que toda razón impone. *«Quién, en nombre de la libertad, como decía Ortega y Gasset, renuncia a ser el que tiene que ser, ya se ha matado en vida: es un suicida en pie. Su existencia consistirá en una perpetua fuga de la única realidad que podía ser»<sup>130</sup>.*

El ser humano, muchas de las veces, se ha encontrado atado a los varios problemas de la sociedad, donde muchas ocasiones no ha podido salir de estos mismos, diría José Luis Martín Descalzo *«Cuántas veces la única libertad que ejercemos es la de elegir nuestra propia servidumbre»<sup>131</sup>*. La mayoría nos encontramos en esta parte, donde todos tenemos la posibilidad de salir adelante, pero nunca se aprovecha esa oportunidad porque ¿cuántos de nosotros ante las oportunidades que nos ofrece la vida les ponemos pretextos? Ante esta situación el hombre ha de ser más consciente de ser más responsable de sus actos o acciones. *«Solo el hombre es libre cuando es responsable de sus acciones»<sup>132</sup>.*

---

<sup>128</sup> Michel FOUCAULT., *El poder, una bestia magnífica*, Editores siglo veintiuno, CDMX, 2013. p. 76

<sup>129</sup> Ibidem, p. 173

<sup>130</sup> José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013, p. 477

<sup>131</sup> José Luis MARTÍN DESCALZO., *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013p. 479

<sup>132</sup> Alfonso LÓPEZ QUINTÁS., *Manual de formación ética del voluntariado*, Ed. RIALP, 2ª Edición, Madrid, España, 1999, p. 154.

Que el ser humano siempre tenga la iniciativa de buscar día con día la libertad, y que la practique ante los nuevos sistemas que van surgiendo en la sociedad. Ya lo diría Rousseau «*La libertad es un alimento muy sabroso, pero difícil de digestión*»<sup>133</sup>. «*Mi libertad es mi modo de vivir con los demás, mi forma de enriquecer al universo siendo fiel a mí mismo y, por lo tanto, haciéndome mejor para servir a los demás. El hombre se hace libre para que sus manos sin cadenas puedan construir algo mejor: su propia vida, la vida de los demás*»<sup>134</sup>.

«*Mi libertad solo existe si yo respeto la dignidad y libertad de los demás. De otro modo, no soy un hombre libre, sino un invasor, un dictador de la libertad*»<sup>135</sup>. Siempre a lo largo de la historia siempre el ser humano necesita ayuda de los demás y si todos somos parte de una sociedad, donde a final de cuentas todos la conformamos, es necesario la fraternidad entre todos los hombres, porque antes que la sociedad se forme todos somos seres humanos.

---

<sup>133</sup> Ídem, p.479

<sup>134</sup> Ídem, p.479

<sup>135</sup> Ídem, p.479

## BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO Nicola, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, CDMX, 1963.
- AMENGUAL Gabriel, *Antropología Filosófica*, BAC, Madrid, España, 2007.
- ARDILA Sandra, *El Libro de los Valores*, Editorial Malsinet, Bogotá, Colombia, 2002.
- BALMES Jaime, *Filosofía elemental*, Obras completas, Editorial BAC. Madrid, España, 1948.
- Biblioteca. itam.mx/estudios/letras22/textos4/sec\_2.html
- BIROU Alain, *Léxico de Sociología*, Editorial Estela, S.A, Barcelona, España, 1968.
- BORGES Jorge Luis, *Diccionario enciclopédico*, Ediciones Grijalbo, CDMX, 1986, S.A.
- CAMPILLO CUAUTLI Héctor, *Diccionario academia de la lengua española*, Editores Fernández. CDMX, 2008.
- CANDEL Miguel. *Aristóteles*. Editorial Gredos, Madrid, España, 1936.
- *Constitución política de los estados unidos mexicanos*, México, Talleres gráficos de la Nación, 1982.
- DE AQUINO Tomas, *Suma Teológica*, I q 83 al ad3, Madrid, España, 1994.
- *El Comunismo es un Engaño*, CDMX, 1961, Folleto Número 18. Acción Cívica Nacional.
- FOUCAULT Michel, *El poder, una bestia magnífica*, Editores siglo veintiuno, CDMX, 2013.
- GÓMEZ PÉREZ Rafael. *Introducción a la Ética Social*, Ediciones Rialp, S.A. Madrid, España, 1990.
- GONZÁLEZ CASANOVA Pablo, *La Política y la Cultura*, Siglo veintiuno editores, S.A de C.V, CDMX, 1985.
- GINER Carlos, *Fuera y dentro de la Política*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1972.
- GUTIÉRREZ SAENZ Raúl, *Introducción a la Ética*, Editorial Esfinge S.A de C.V, CDMX, 1995.
- GUTIEREZ SAENZ Raúl, *Doctrinas Filosóficas*, Editorial Esfinge, CDMX, 2006.
- <http://www.abc.com.py/articulos/capitulo-i----sociedades-primera-parte-77027.html>

- LARROYO Francisco, *Introducción a la filosofía de la Cultura*, Editorial Porrúa, S.A 4ª Ed. CDMX, 1971.
- LIC. SODI P. Fernando, *Apuntes de Ética*, CDMX.
- LÓPEZ QUINTÁS Alfonso, *Manual de formación ética del voluntariado*, Ed. RIALP, 2ª Edición, Madrid, España, 1999.
- LUCAS LÚCAS Ramón, *El hombre, espíritu encarnado*, Editorial Sígueme, Salamanca, España, 2008.
- MARTÍN DESCALZO José Luis, *Razones*, Ed. Sígueme, Salamanca, España, 2013.
- MELLAFE Rolando, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, Ed. SepSetentas, CDMX, D.F, 1973.
- OBREGON DE CAIRE Margarita, *Ética: Persona y Sociedad*. IMDOSOC, CDMX, 1994.
- SALVAT Manuel, *La Sociedad Actual*, Salvat editores de México, CDMX, S.A., 1973.
- S.M. Lipset, *El hombre político*. Editorial Eudeba. Buenos Aires, Argentina, 1922.
- SUANCES MARCOS Manuel A., *Principios de una Ética personalista*, Max Scheler, Barcelona, España, 1976.
- TORRES LÓPEZ Carlos, *La Ética de Jaime Balmes*, cuadernos de pensamiento español, Pamplona, España, 2004.
- VARGAS MONTOYA Samuel, *Ética o Filosofía Moral*, Editorial Porrúa, S.A, CDMX, 1982.
- VELA LÓPEZ Fernando, *Persona, Poder, Educación*, Editorial San Esteban, Salamanca, España, 1989.
- VILLALPANDO José Manuel, *Filosofía de la educación*. Editorial Porrúa, S.A, CDMX, 1981.
- VILLAVARDE María José, *Jean-Jacques Rousseau, El contrato social*, Editorial Tecnos, S.A., Barcelona, España, 1988.